PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2022

Señor (a)
Carlos Arturo Valencia Montoya
Coordinador Grupo de Formación Integral y Gestión Educativa
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3399068
Centro de Comercio y Turismo
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3399068 del año 2022

Nelson Enrique Rodríguez Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.077.641 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo - Quindio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($40.950.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00) cada uno. b) Un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000).

Otro SI de modificación de contrato del 10 de mayo de 2022 Modificar el valor del contrato, el cual quedará así: CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (40.300.000)

Plazo: Será hasta el día 10 del mes de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los	Se realiza alistamiento de procesos formativos Programa Comportamiento Emprendedor ficha 26668614 – Atención al	Ver en SECOP II evidencia 1.1 Alistamiento

	lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Cliente por medios tecnológicos ficha: 2668615-Reclutamiento de Talento Humano mediante Redes sociales 2668617 Servicio al Cliente 2668616 aplicando el numeral 8.1 guía GFPI-G-014..	
2	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso.	Apliqué la Guía de orientación para la formación en Ambientes Virtuales numerales 8.2;8.3 y 8.4-	Ver en SECOP II evidencias 2.1 Anuncio de Bienvenida, evidencia 2.2 Desarrollo_encuentros_sincrónicos, evidencia 2.3 Emisión Juicios, 2.4 Momentos formación
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos; además de participar de las acciones de formación o transferencia de conocimiento en la que la entidad lo requiera	El Centro de Formación no ha requerido de participación en jornadas de diseño y desarrollo curricular	N/A
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	La evaluación de sondeos previos se realiza directamente en la plataforma territorium: fichas 2668614-2668615-2668616-2668617	Ver en SECOP II evidencia No.4.1
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	El Centro de Formación no ha requerido de participación en jornadas de diseño y desarrollo curricular	N/A
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular, materiales y guías de aprendizaje de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.	Orientación de formación virtual de los Programas Comportamiento Emprendedor ficha 2668614- Atención al Cliente por medios tecnológicos ficha: 2668615-Reclutamiento de Talento Humano mediante redes sociales 2668617 Servicio al Cliente 2668616	Ver en SECOP II evidencia 6.1 Captura grabación Conferencias Web
7	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Orientación de enseñanza-virtual de aprendizaje colaborativo con la herramienta mentimeter Comportamiento Emprendedor ficha 2668614- Atención al Cliente por medios tecnológicos ficha: 2668615-Reclutamiento de Talento Humano mediante redes sociales 2668617 Servicio al Cliente 2668616	Ver en SECOP II evidencia 7.1
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a	Emisión de juicios valorativos de formación virtual Comportamiento Emprendedor ficha 2668614- Atención al Cliente por medios	Ver en SECOP II evidencia 9a;8.1, 8.2,8.3,8.4.

	distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	tecnológicos ficha: 2668615-Reclutamiento de Talento Humano mediante redes sociales 2668617 Servicio al Cliente 2668616	
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Asociación de aprendices a ruta de aprendizaje virtual Comportamiento Emprendedor ficha 2668614- Atención al Cliente por medios tecnológicos ficha: 2668615-Reclutamiento de Talento Humano mediante redes sociales 2668617 Servicio al Cliente 2668616	Ver en SECOP II evidencia 9.a b) Evidencias 8.1-8.2-8.3-8.4 y 9a c)No se presentaron anomalías
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. Igualmente, aplicar y velar por el debido manejo las normas de comportamiento N-tiquitas y buen manejo de AMBIENTES AVA y redes sociales o medios de comunicación utilizados.	Apliqué y socialice a través de la plataforma territorium el reglamento	Ver en SECOP II evidencia 10.1
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	No se realizó seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual por ser formación complemetaria	N/A
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	El Centro de Formación en la modalidad virtual no requirió participar en procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia	N/A
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción, difusión y gestión del portafolio de servicios, ofertas educativas, bolsas corporativas, procesos de inscripción y matrículas, entre otros	Se realiza difusión de oferta educativa del II Trimestre 2022	Se crearon 3 videos disponibles en el canal de youtube: https://www.youtube.com/channel/UCUoRYOvIskprT5S5GvNKS6g Sitio Web Ofertando los cursos Virtuales disponibles 2022: https://sites.google.com/misena.edu.co/territorio-sena/inicio. Videos en Instagram https://www.instagram.com/ofertavirtualsena/ Linktree Ver en SECOP II evidencia 13.1 Apoyo difusión_Oferta_educativa_II_ Trimestre_2022
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar formación a distancia de acuerdo con	Se cuenta con certificación en la norma de competencia laboral “Orientar Formación a Distancia de	Certificado de Norma Vigente Ver en SECOP II evidencia 14.1 Certificado

	procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad. O bien, Aplicar al proceso de certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual.	acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" presentada en el mes de febrero y marzo	
15	Proponer acciones de mejora respecto a los procesos y/o resultado de la aplicación de las listas de chequeo de la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso y aplicativos que soportan la formación virtual.	Para el presente período no se propuso acciones de mejora respecto a los procesos y/o resultado de la aplicación de las listas de chequeo de la Guia de Orientación	N/A
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y/o coordinador de formación profesional integral o académico.	Se presenta evidencia de estrategia promoción bolsas corporativas y participación requerimiento del Coordinador con equipo de instructores.	Ver en SECOP II evidencia 16.1; 16.2

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.58957234 de la planilla de octubre de 2022, operador ARUS SuAporte. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias
Cargadas en el SECOP II como GC_75077641_18822_NOVIEMBRE_2022 y Evidencias 9_75077641_18822_NOVIEMBRE_2022

Cordialmente,

Firma
Nelson Enrique Rodríguez Martínez
Contratista
C.C. No. 75.077.641 de Manizales

Recibí a satisfacción:

Firma

Carlos Arturo Valencia Montoya
C.C. No. 1.094.880.995 de Armenia
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 3399068
Coordinador (E)Grupo de Formación Integral y Gestión Educativa